



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MURO

5359 *Modificación parcial Relación de Puestos de Trabajo ID 70*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 24 de abril de 2025, tomó, entre otros, el acuerdo siguiente:

«Modificación parcial Relación de Puestos de Trabajo ID 70

Visto el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 7 de mayo de 2018 de aprobación definitiva de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Muro (BOIB N.º67 de fecha 31 de mayo de 2018).

Visto el informe del secretario del Ayuntamiento de Muro.

Visto el informe favorable de la Mesa de Negociación con fecha 15 de abril de 2025.

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda:

Primero.

Modificar parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo (RPT). Puesto de Trabajo ID 70

Redacción actual

Especialidad:
Diplomado en biblioteconomía o asimilados

Nueva redacción:

Especialidad:
Titulación universitaria de diplomatura, licenciatura o de Grado en: Biblioteconomía y Documentación, Información y documentación, Historia, Filosofía, asimilado, o equivalente; entendiéndose por asimilado cualquier titulación universitaria de la rama de Humanidades o Ciencias Sociales relacionada con las funciones propias de Bibliotecaria.

Segundo. Someter el expediente a información pública por el plazo de quince días mediante anuncio en el BOIB. Durante este plazo, las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido este plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial”.

Muro, en fecha de la firma electrónica (14 de mayo de 2025)

El alcalde

Miquel Porquer Tugores